

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.124

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 3 Ptas.*
Por trimestre. 8'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 27 DE FERRERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

ALGUNAS CAUSAS DE NUESTRA DECADENCIA

Para mi amigo de la infancia José María Cadenas.

Que somos un país decadente que camina con terrorífica celeridad á su fin, á su desaparición de la carta política de Europa, es innegable. Casi va resultando una gedeonada el afirmarlo. Por eso está muy lejos de mi ánimo el prurito de hacer en este artículo un descubrimiento á lo Paturot, que os mueva á compasiva risa por su simplicidad ñoña. Lo mismo el que en las plutocráticas esferas goza las refinadas comodidades de su posición, sin pensar ni por incidencia en el eterno mañana que pudrirá el menguado objeto de su continuo regalo, como el que en las más humildes capas sociales gime en silencio ó con ira se revuelve y el que en la sufrida clase media se consume oprimido por los de arriba y los de abajo hasta dar la miseria por herencia con la última idea que de su cerebro salta al rudo martilleo de la labor diaria, todos lo reconocen, todos lo confiesan, sin pena por el triste destino ni contrición por las culpas que lo preparan.

En periódicos, libros, disertaciones, conferencias, es el tema obligado, el que mayores y más sutiles controversias provoca. No hay distinguidos de tallas ni de inteligencias.

Altos y bajos, grandes y pequeños, sabios é ignorantes, hacen el diagnóstico y el pronóstico del grave mal que nos aqueja, que va corroyendo nuestros órganos vitales, pero no remueven las causas y menos aciertan con el remedio. Y no por ignorar ni torpes, sino porque, forzoso es decirlo sin ambages en la prensa independiente que, entre otros muy sagrados é inexcusables, contrajo este deber de puro patriotismo, los causantes de tanto daño, de tan inmensas desdichas, amigos de la farsa y los convencionalismos, no quieren descubrir á los demás sus propias parulenta llagas, origen del contagio; y los que debieran ser inexorables y rectos acusadores, bravos aladiles de la verdad y la justicia, se acobardan, temen el fiero encono y la persecución despiadada, inhumana, cruel, de las mayorías que hoy como ayer escarnecen, atormentan y crucifican al Justo.

¡Oh, qué bienhechora obra! ¡Cuánta salud volverá al cuerpo social quien arrancase á tanto miserable la careta de honradez con que se presenta, es bien recibido, alterna y prospera! ¿Por qué razón suprema ha de ser repulsivo criminal el que para dar de comer á sus hijos hambrientos roba un pan de una tahona que los cuenta por millares, y por el contrario es persona digna de la estimación pública el avarento que, oculto en la sombra de la ley, por el placer de multiplicar su oro, roba con el crédito el pan de centenares de familias? ¿Dónde tal aberración cupo? ¿Quién la proclamó como sana regla de conducta? ¿Tan elástica es la Moral al uso?

Y se les reconoce—dice Gabriel D'Annunzio—por la estúpida insolencia de su actitud, por el embarazo de sus manos—mejor dijera garras ocultas en guantes ó demasiado anchos ó demasiado estrechos.

Ni el peluquero, ni el sastre, ni el zapatero han podido arrancar de ellos la marca innoble. ¿Y ante séres de esta calaña os descubris porque sois menesterosos? ¿Y estrechais con efusión sus manos que oprimir debieran las esposas? ¿Dejadme reír como un loco «sí, porque esto no entra en mi juicio. O de buena fé mis maestros me enseñaron á distinguir el bien del mal, nó por las apariencias sino por el fondo, ó del más terrible engaño fui víctima.»

Estos ú otros como estos son los hombres que laboran la ruina del individuo, de la familia y de la nación española. La reforma para que sea eficaz ha de ser más honda, ha de atacar el mal en su raíz. Si ese sueño de regeneración en la esfera pública ha de realizarse algún día, si los hombres honrados han de poder vivir, preciso se hace difundir con la cultura la virtud, estudiar las leyes y rectificarlas para que por entre sus mallas no se escapen los vivos, los poderosos y los influyentes, castigar

sin contemplaciones de ningún género el cohecho, la venalidad y la ignorancia de los encargados de cumplirlas, con harta desgraciada frecuencia más caprichosos que concienzudos. Al talento debe unirse la bondad y en caso de duda preferirse ésta á aquél. «La injusticia social—escribía Zola—siembra el odio eterno y recoje el universal dolor.»

Para no pocos soberbios y despóticos capitalistas, mangoneadores de la cosa pública, dueños del gran motor de nuestra vida nacional que á manejarle á su antojo llegan más por su osadía que por sus méritos, estamos aún en la Edad Media, en aquellos tiempos, cuyo recuerdo espanta, en que guardados en sus castillos roqueros, los nobles bandidos, llevando en sus blasones los sangrientos trofeos de su pillaje, seguidos de su jauría mercenaria, están sobre los inermes caminantes perdidos en aquellos abruptos parajes y á estocadas y cintarazos les arrancaban la bolsa y la vida. ¡Qué gran delito es ser pobre! ¡Cómo la luciente capa de oro encubre los cuerpos pútridos y las almas ruines!

Y ya veis cómo mi humilde juicio se nutre en otros de innegable grandeza. Espresábase así el conde de Mim y sus palabras parecen proferidas en estos tiempos sin ventura: El pueblo vé por todas partes la injusticia triunfante é impune; los escándalos financieros, la especulación y el agiotaje alzan fortunas escandalosas, y cavan en torno suyo abismos de miseria.

Benoit-Malón añade: El mecanismo capitalista acelera su acción devoradora de los capitales pequeños; los patronos pequeños, los pequeños comerciantes, los pequeños propietarios, están actualmente desposeídos en la radiación europea-americana. El monstruo los coge por la usura y la competencia, entre sus garras de acero, los despoja, los arruina, los arroja desesperados á las filas del proletariado, cada vez, por tanto, más numeroso y cada vez más formidable y descontento.

Vaccaro, en su interesante libro «La lucha por la existencia», describe en párrafos elocuentes la terrible verdad: No se hace la selección de los mejores porque causas extrínsecas y accidentales lo impiden. La acumulación de riquezas y medios de vida que hacen unos individuos con perjuicio irremediable de otros, el comportamiento que los vencedores suelen tener con los vencidos, oprimiéndolos, mutilándolos y quitándoles todo medio de defensa lícita, la esclavitud, los privilegios políticos y económicos, son las de más fuerza.

Y como en la lucha por la vida, tal como Comte la entendía, han sobrevivido especialmente aquellos vencedores que más duros y crueles fueron con los vencidos y que mejor lograron someterlos á sus caprichos, ha resultado una innegable degeneración producida al través de los siglos.

Dice á este propósito por su cuenta nuestro Dorado Montero, uno de los intelectuales contemporáneos de más valía, con cuya opinión estoy enteramente conforme: «De esta manera se forma la clase de los físicamente degenerados: los viciosos, los vagos, los locos, los idiotas, los delincuentes. Ahora bien; la sociedad, que es la culpable de estas desdichas, no suele cuidarse de prevenirlas, ni de curarlas en su raíz, sino que permite que se multipliquen y fermenten, y solo después que se percibe de lo muy extendidas que se hallan, es cuando se opone á ellas, tratando á los infelices con un injusto rigor ó eliminándolos por completo.»

¿Para qué más citas que os fatiguen? Hay necesidad absoluta de contrastar las inteligencias y las voluntades, escogiendo lo bueno y arrojando lejos, muy lejos de nosotros, el género averiado cuya corrupción es gravemente contagiosa. Hay que concluir de una vez con el irritante imperio de la mentira, con las grandes audacias, con los necios desplantes. Hay que desmascarar á los malvados encubiertos, microbios que infeccionan la atmósfera que respiramos y corrompen la sangre de nuestra raza, próxima á sucumbir al empuje de otra más robusta y vigorosa.

Caiga el que caiga estamos obligados á hablar alto, con claridad y ener-

gía, sin rodeos, paráfrasis ni eufemismos reveladores de apocamiento de espíritu, vanos temores, falsos convencionalismos, infantiles preocupaciones, lacayuna adulación y femenina coquetería. Lo demanda de nosotros el ansia noble y justa de remediar con presteza los males que afligen á la patria. Lo exige el sentimiento que sonroja el rostro de los buenos españoles cuando dentro ó fuera de su territorio, por propios y extraños, se nos juzga.

¡Hé ahí algunas de las causas de nuestra notoria decadencia y las medidas sanitarias que la necesidad impone. Nadie podrá extrañarse ni menos calificar de procaz nuestro lenguaje. Es conveniente abrir de cuando en cuando la válvula para que la máquina no estalle. A la superficial, atravesando las capas intermedias, sube la espuma producida por el hervor del fondo. ¡Ay de España si poco á poco de su mal no cura! ¡Infelices aquellos que se opongan al triunfo de la razón y la justicia! ¡Nefasto día el de la reacción violenta! Yo no quiero presenciar el tremendo choque.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

PLAN ESTRATÉGICO DE LOS RUSOS

Se atribuye por algunos al alto mando moscovita, atemorizado por el vasto plan de un ataque envolvente elaborado por los estratégicos japoneses, el propósito de evacuar la Manchuria y aguardar al enemigo en las regiones montañosas del Norte para derrotarle allí y empujarle progresivamente hasta las costas coreanas.

Los que propanan estas apreciaciones pesimistas no cuentan con que á Rusia, aunque quisiera, le está vedada la realización de tal proyecto.

Abandonar á sus adversarios la península de Liao-Tung, con su línea férrea, el hermoso valle de Liao-Ho y el fértil del Yalú, para concentrarse en el Norte entre Kharbine y Kirin, sería confesar anticipadamente la derrota, y arrojar á China en brazos del Japón.

Basta, por el contrario, examinar en su conjunto los movimientos ejecutados por las tropas rusas en la Manchuria desde el comienzo de las hostilidades, para convencerse de que el almirante Alexieff jamás ha concebido una idea tan pusilánime.

Si nos basamos en los despachos oficiales ó en las noticias que pueden considerarse ciertas, en razón de su concordancia, veremos que en la hora presente los rusos ocupan en la península de Liao-Tung: Miut-Chang al Oeste y Feng-Moany Tcheng al Este, y que nuevas tropas no cesan de afluir á estas dos localidades.

Desde Muk Chang protegen la vía férrea y son dueños del curso inferior del Liao-Ho.

Desde Feng-Moany-Tcheng vigilan la desembocadura del Yalú y su valla. Los cosacos guardan la línea férrea de Port-Arthur, y patrullan por el camino transversal que une los dos puntos estratégicos ya citados, manteniendo el orden en las poblaciones del Liao-Tung.

Además los rusos poseen el camino de hierro transmanchuriano, que constituye su verdadera línea de concentración, por la que llegan las tropas de modo continuo y rápido.

Sin duda, en el Norte, la ciudad de Kharbine, punto de unión del transiberiano y de la vía férrea de la Manchuria, es la verdadera base á la que afluyen todos los refuerzos de Europa y Siberia, pero la concentración se opera en el Sur, en la línea de Port-Arthur. En Liao-Yang, en Mukden, desembarcan diariamente los batallones rusos que en la actualidad deben de estar por su número en disposición de rechazar cualquier agresión por parte de los japoneses.

Al abrigo de estas tropas que ocupan ya Wíj y Kodung, en el Yalú, vigilan Yu-Koa en la desembocadura del Liao-Ho y están destacadas á lo largo de la vía férrea desde Kai-Tcheu hasta Kin-Tcheu y Port-Arthur, las masas rusas se organizan poco á poco.

Y en realidad lo hacen lentamente, pero no hay que olvidar que desde Tchelinbinsk, estación de partida en el transiberiano en el Ural, hasta Port-

Arthur median 7.600 kilómetros, que, á razón de veinte kilómetros por hora y veinte horas de marcha por día, tardan en recorrerse diez y siete días, sin contar la travesía del lago Baikal. Al empezar la guerra existían entre Vladivostock y Tsi-Tsi-Khar unos 100.000 hombres, bloque que constituye una fuerza respetable, que, agrupada en el Liao-Tung, país fértil, muy poblado y rico en aprovisionamientos de todas clases, ocupa una posición central, desde la que pueden á voluntad amenazar á los japoneses en las tres direcciones de Yalú, Port-Arthur y Liao-Ho.

Conviene, además, tener en cuenta que han de pasar algunas semanas antes que un ejército japonés desembarcado en la desembocadura del Yalú, en el espacio que media entre este río y Port-Arthur, llegue á establecer el contacto con los rusos.

El ejemplo de la guerra de 1894-95 nos demuestra que aún con el mar totalmente libre y en presencia de un adversario cuya actitud pasiva favorecía extraordinariamente sus proyectos, el ejército japonés, fuerte de 50.000 hombres, tardó quince días en desembarcar á orillas del Yalú y tres meses (del 24 de Noviembre de 1894 á 1 de Marzo de 1895) en ir del Yalú á Niut-chang, atravesando la península de Liao-Tung en toda su extensión.

Tienen todavía los rusos tiempo para aumentar sus fuerzas, reuniendo en la citada península elementos suficientes para resistir el ataque de los japoneses.

Hasta si los chinos se pronunciaran en favor de estos últimos, el ejército ruso, fuertemente establecido en el rico valle del Liao-Ho y dueño del bajo Yalú y del Liao-Tung, podría contestar victoriosamente á una ofensiva combinada de los dos aliados.

En todo caso, puede afirmarse que la verdadera guerra no ha principiado aún y sólo comenzará después del deshielo, en la primavera.

Entonces veremos si los japoneses logran, con la facilidad que pretenden, el apetecido triunfo.

CRÓNICA TEATRAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Linares Astray.—«De abolengo».—En la Zarzuela.—«El Trebol».—Los dos estrenos de Eslava.—Linda Mienecci.—Juicio confirmado.

Entre la gente joven que últimamente ha entrado por la puerta dorada del teatro Español, figura Manuel Linares Astray, literato de sólida cultura y autor que ha visto aplaudidas cuantas obras teatrales ha tenido la fortuna de concebir.

Su último éxito es *De abolengo*, comedia en dos actos, estrenada en Lara el próximo pasado viernes.

Se trata de una comedia de una sencillez y de una sinceridad encantadoras; de caracteres tan humanos como bien definidos, dialogada haciendo droschos de finura literaria y limpia de retórica trasnochada y de esos juegos de vocablo que tanto dinero y tan falso nombre han dado á varios *consagrados*... por las oficiosidades y aplausos de los amigos.

De abolengo interesa desde las primeras escenas y tiene períodos en que conmueve franca y honradamente. Su asunto es sencillísimo y humano, el cual queda reducido á que la esposa de un hombre todo honradez y sentido común, abandona el hogar doméstico para refugiarse en el de sus padres, sugestionada por su madre y hermana, mujeres á quienes se les han subido á la cabeza los pergaminos de sus parientes. La esposa, corazón sano y cerebro de que sólo en momentos de sugestión huye el sentido común y la razón, se convence al fin de que sólo en el hogar conyugal puede hallar la esposa honrada el bien apetecido, el único camino que puede conducirla á la soñada felicidad, y vuelve al lado de su esposo después de confesar sus yerros.

La interpretación, como de los artistas de Lara, cuya plana mayor toma parte en aquella.

En la Zarzuela se ha estrenado una obra que no sabemos si calificarla de sainete, pasillo cómico, juguete ó bufo-

nada; pues es un engendro sin argumento, sin piés ni cabeza, y lo que es peor, sin sentido común ni lógico. Es, sencillamente, un montón de chistes no todos recomendables por su originalidad y buen gusto, de retruécanos que ponen mal sabor de boca y de situaciones cómicas que traen á la mente, lo mismo que algunos de los personajes que desfilan, otras que hemos visto y á aplaudidas.

Los autores de *El Trebol*, que tal es el título de la nueva producción, se propusieron, sin duda alguna, escribir únicamente una obra para hacer reír al público, sin fijarse en la calidad de la sal que empleaban, en que no todo lo que á ella llevaban era alabale por su originalidad y en que carecía de acción, y hay que reconocer que lograron con exceso su propósito, pues los que asistieron al estreno no cesaron de reír durante la representación, lo que no fué motivo para que no se dejaran de oír justificadas protestas que produjeron otras de los amigos de los autores.

De la música sobresalen dos números que seguramente no son de Quinto Valverde, sino de su colaborador Pepe Serrano: un chotis y un coro de chiquillos.

Los autores de la letra son Abati y Paso.

Eslava ha registrado dos estrenos en estos días y ambos con bien poca fortuna.

Uno de ellos, el pasillo cómico *Pobre España!* fué estrenado ante la claque y una docena de amigos de la empresa y de los autores.—García Alvarez y López Marín—y como era lógico, la obra fué aplaudidísima y obtuvo un éxito estruendoso. ¡Pues no faltaba más!

La otra obra estrenada en Eslava cuyo título es *Susto tras susto ó la casa encantada*, no es tampoco una maravilla, pero es bastante superior á *Pobre España!*

Al fin ¡todo llega en este mundo pudo tener lugar el debut de la soprano Linda Mienecci, en el Real.

No, no era exagerada la fama con que la señora Mienecci llegó ante el público madrileño, el que la hizo un recibimiento que habrá dejado satisfecho su vanidad artística.

Es una cantante de ópera á quien no se puede poner pero. Voz voluminosa, bien timbrada, afinadita en todos los registros y manejada por su poseedor con una agilidad que maravilla, y por si todo esto no fuera suficiente para que la señora Mienecci se capte desde luego las simpatías y los aplausos de los públicos, reúne las excelentes cualidades de ser una actriz correcta y justa y de poseer una figura arrogante y un rostro encantador.

Hizo su presentación con *Aida* después ha cantado, con Biel, dos noches, *La Africana*, gracias á lo cual, el público pudo confirmar el juicio que hizo de la Mienecci la noche de su presentación.

BATERÍA.

Madrid 24 de Febrero.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas de Carnaval.—Estudiantinas.—El nuevo Ayuntamiento.—Defunción.

Pasaron ya las fiestas de Carnaval que sólo han servido de pretexto, conde de costumbre, á la exhibición de algunos *mamarrachos*, sin ingenio ni gracia, exceptuando dos comparsas tituladas *Los invencibles* y *Los negritos*, las cuales llamaron justa mente la atención por sus alegres músicas y graciosos canciones.

El joven músico don Venancio Alodía Vioque dirigió la primera y el profesor de la banda municipal don Antonio Gómez Rodríguez, la segunda, siendo la música y letra de ambas originales de los profesores don José Alud Campos y don Juan de Dios Castil Rojas.

La titulada *Los invencibles* estuvo en la villa de Pozoblanco el segundo día de Carnaval, siendo muy obsequiada y atendida.

El 21 de los corrientes tomaron posesión de los cargos de Concejales los nuevos elegidos en 7 del que rige, que

dando constituido este Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, D. Francisco García Arévalo Hijosa.—Primer teniente, D. Juan Castro Alcalde.—Segundo teniente, D. Rafael Madueño Arévalo.—Regidor Síndico, D. Juan Martín García Caballero.—Regidor Síndico suplente, D. Francisco Hidalgo Rodríguez.—Regidor Interventor, D. Antonio Romero Peralvo.—Regidor Interventor suplente, D. Rafael Campos Machuca.—Regidor 1.º, D. Antonio Calero Velarde.—Regidor 2.º, D. Antonio Blanco Morillo.—Regidor 3.º, D. José Fernández Márquez.—Regidor 4.º, D. Antonio María Caballero Gallegos.—Regidor 5.º, D. Francisco Madueño Gutiérrez.

El 21 del actual falleció en esta villa la respetable señora doña Alejandra León López.

Acompañamos a su numerosa familia en su justificado dolor.

24 Febrero 1904.

Sección Oficial

Juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba.

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este juzgado se sigue expediente juicio verbal á instancia de don Antonio Hoyo y Ruiz, contra los señores B. Castillo y Compañía, por cobro de pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, los bienes siguientes:

- 1.º Un pipote ó media bota de más de arrobas ocho, conteniendo dos arrobas de vino blanco del llamado de á diez y seis el cuartillo, en pesetas 30
2.º Otra media bota, de igual cabida, conteniendo cuatro arrobas de vino del llamado de á doce, en 44
3.º Cinco botas, cabida de quince á diez y seis arrobas, conteniendo una de ellas como unas tres arrobas de vinagre, en 80
4.º Un pipote, de cabida de dos arrobas, conteniendo como una arroba de vino del llamado de á veinte 21
5.º Otro, de igual cabida, que contiene como media arroba de vino de Valdepeñas, en 8
6.º Dos damajuanas, de cabida de una arroba, que contienen entre las dos como un litro de aguardiente de diferentes grados, en 5
7.º Seis medias botellas de vino, marca Agustín Blázquez, en 15
8.º Una damajuana, de cabida de una arroba, conteniendo como una cuartilla de aguardiente de guindas, en 7
9.º Cuatro tarros, tamaño como de un litro, de cristal, llenos de ginebra, en 8
10.º Dos barriles de cristal, con grifos y pié de metal dorado, conteniendo entre los dos como un litro de aguardiente, en 7
11.º Veinte y cuatro botellas de vino amontillado, marca viuda de Manjón, solera fina, en 36

Total, 261

El remate tendrá efecto el día diez de Marzo próximo, á las trece y treinta minutos, en la audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo á la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas; que los citados bienes se encuentran depositados en el ventorrillo denominado «La Salud», donde podrán verlos los señores que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos cuatro.—Rodrigo Barasona.—Por mandado de su señoría, Amador Jiménez.

BOLETIN del 26.—Gobierno civil.—Circular anunciando la autorización concedida para colocar preparados de estrignina en la finca llamada «Campo alto».

Sección de Instrucción pública.—Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las Escuelas públicas en esta provincia.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Posadas que han de intervenir en la vista de la causa señalada para el 14 de Abril próximo.

Jefatura de Minas.—Relación de los propietarios de pertenencias de minas que deben entregar en el plazo de diez días el papel de reintegro de dichas pertenencias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cañete de las Torres en sus sesiones de los meses

de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. Relaciones de los mozos de Villaviciosa y Aguilar, comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se desconoce. Anuncio de haber quedado definitivamente aprobada la lista electoral de compromisarios para Senadores de Santa Eufemia. Idem de la subasta que celebrará el de Almedinilla para arrendar los consumos. Idem de tener expuestas al público el de Valsequillo las cuentas municipales de 1900. Relación de los vocales que han de constituir la junta municipal de Cabra. Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Sociedad arrendataria de servicios públicos.—Edicto anunciando las fechas en que se efectuará la cobranza de las contribuciones en los pueblos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

El Farmacéutico primero don José Díaz Casabuena ha sido destinado al Hospital militar de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal, el regimiento lanceros de Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Rafael Mora Sánchez.

DESDE CARCABUEY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A causa del temporal de lluvia que ha reinado durante el mes pasado y la mayor parte del corriente, se ha hecho la sementera en malas condiciones, pues sin embargo de la época tan avanzada en que estamos, se está sembrando todavía.

Nuestro distinguido amigo don Cefirino López Montes, que iba á contraer matrimonio con una bella señorita de esta villa, el próximo domingo, ha tenido que retrasar dicho acto por causa del incidente que ayer le ocurrió. Referido señor salió á dar un paseo á caballo, el que se desboó y lo despidió con tanta violencia, que ha sufrido la fractura de un brazo.

Le deseamos rápido y completo alivio.—M. AYERBE.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia, y se anuncia para ser provistos por concurso único, con arreglo á lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y 69 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril de 1903:

Cargos y sueldo anual

- Auxiliar de la Escuela pública elemental de niños de Adamuz, con 625 pesetas.
Auxiliar de la segunda Escuela pública elemental de niños de Benamejí, con 625 pesetas.
Auxiliar de la Escuela pública elemental de niños de Iznájar, con 625 pesetas.
Auxiliar de la primera Escuela pública elemental de niños de Rute, con 625 pesetas.
Maestro de la Escuela pública de adultos de Añora, con 500 pesetas y emolumentos legales.
Maestro de la Escuela pública incompleta de niños de San José (Rute) con 500 pesetas y emolumentos legales.
Auxiliar de la Escuela pública elemental de niños de Villanueva del Duque, con 500 pesetas.
Maestra de la Escuela pública elemental de niñas de Sileras (Almedinilla) con 625 pesetas y emolumentos legales.
Auxiliar de la Escuela pública elemental de niñas de Almedinilla, con 625 pesetas.
Maestra de la Escuela pública incompleta de niñas del Esparragal (Priego), con 500 pesetas y emolumentos legales.
Maestra de la Escuela pública incompleta mixta del 4.º Departamento (La Carlota), con 500 pesetas y emolumentos legales.
Maestra de la Escuela pública incompleta mixta de Cañada del Gamu (Fuente Obejuna), con 500 pesetas y emolumentos legales.
Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán con todos los demás documentos en esta Sección, precisamente

dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

A las solicitudes acompañarán las hojas de servicios, si los tuvieren, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Córdoba 18 de Febrero de 1904.—El Jefe accidental, Pablo Repullo.

Esta relación ha sido aprobada con fecha 20 de Febrero por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

EL REGIMIENTO DE LA REINA

En virtud de superiores órdenes, salió ayer para Málaga, donde ha de llevar al regimiento de Extremadura, el de guarnición en esta plaza, infantería de la Reina.

A las ocho de la mañana ya el andén de la estación se hallaba invadido por el público, á quien hubo que franquear la entrada.

Poco después fueron llegando la oficialidad de los distintos cuerpos de esta guarnición con el general gobernador don Diego Muñoz Cobo, el general Canella, el Presidente de la Audiencia y muchas familias de los oficiales expedicionarios.

A las nueve llegaba á la estación, correctamente formados con música y bandera, al mando de su coronel don José Perol, el expresado regimiento, dando pruebas, como siempre, de su marcialidad y brillante estado de disciplina.

Seguidamente, y formando en línea al frente del tren militar, ocupaban sus distintos departamentos jefes, oficiales y soldados, tardando en el embarque, con verdadero asombro de los que la presenciábamos, quince minutos.

Las banderas ocuparon su departamento con las formalidades de ordenanza, á los acordes de la marcha real, atravesando por la masa del público, que se descubría al ver pasar la enseña de la Patria.

Con verdadera exactitud militar, y como se había anunciado, á las nueve y cuarenta y cinco minutos el corneta de órdenes tocó marcha y el convoy se puso en movimiento, alejando de Córdoba, de sus familias y amigos al brillante regimiento.

Creemos que la ausencia será corta, y pronto volveremos á saludar, una vez el deber cumplido, á nuestros amigos de la Reina.

El DIARIO DE CÓRDOBA se asocia á la manifestación de simpatía de que ha sido objeto el regimiento de la Reina y les desea á todos un feliz viaje y pronto regreso.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 22 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las facturas presentadas por la empresa de electricidad de «Casillas», del fluido suministrado á los establecimientos dependientes de la Diputación durante el mes de Noviembre último.

Aprobar, asimismo, la cuenta que presenta el Secretario del Consejo de Agricultura de los gastos de material de dicha Secretaría, correspondiente al año 1903.

Confirmar una multa de cinco días de haber, impuesta por el Director del Hospital de Agudos á dos dependientes del departamento de dementes de dicho Hospital, por faltas cometidas en el servicio.

Y conceder 125 pesetas á la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País para los gastos de los Juegos florales que se propone celebrar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra José Alfonso Castillejo Rodríguez y tres más, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, en la noche del 30 de Junio último, Juan Florencio Romero Gordillo, Julián Seco Seco y Agustín Idefonso Márquez García penetraron en la sala de máquinas de las minas que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya posee en Puéblonuevo del Terrible, practicando una abertura en un tabique, y robaron una correa de cauchout de veintitres metros, inducidos para cometer el hecho por José Castillejo Rodríguez que les pidió la correa, bajo promesa de remunerarles.

Sostuvieron la acusación en el acto

del juicio, el abogado fiscal señor Marín, como representante del Ministerio público, y el letrado señor Enriquez, como querellante particular á nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

El señor Jiménez Illescas defendió á Alfonso Castillejo; el señor Cordón á Juan Romero y Agustín Márquez, y el señor Obregón á Julián Seco, manteniendo la inculpabilidad de sus patrocinados.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Lorenzo Infante Calero.

Le defenderá el abogado señor Carrertero y el representante el procurador señor Boloix.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—Personal: D. Hilario Fernández, 1.152'88 pesetas.

Pagos

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente el día 1.º de Marzo, por el orden que indicamos á continuación:

- Día 1.—Montepío militar, Montepío civil y jubilados.
Día 2.—Retirados y remuneratorios.
Día 3.—Todas las clases sin distinción.
Día 4.—Retenciones.

GACETILLAS

—Exposición regional andaluza.

El señor Presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición regional andaluza, nuestro querido amigo don Carlos Carbonell, ha recibido la visita del señor Director de la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya, quien ha ofrecido hacer una importante instalación de los productos de dicha Empresa, que ha de llamar poderosamente la atención de todos los concurrentes.

—Defunción.—Ayer, á las siete de la mañana, entregó su alma á Dios nuestro estimado amigo don Francisco Solís Olaso, inteligente profesor de la orquesta de esta capital, en la que prestó sus valiosos servicios hasta hace pocos días. Un antiguo padecimiento, complicado con reciente afección pulmonar, ha cortado la vida, á los cincuenta años de edad, al notable instrumentista que figuró en primera línea, bajo la dirección del maestro Tolosa, en el Teatro Real de Madrid y en el de Lisboa. Paco Solís, como familiarmente le llamaban sus amigos, deja en la orquesta de Córdoba un vacío que difícilmente se llena. Los funerales se celebrarán esta tarde, á las cuatro, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Nos asociamos al dolor de la viuda doña Carmen Ramírez, y pedimos á Dios por el alma del señor Solís, que gozaba en esta capital de generales simpatías.

—Titulo.—El Ministerio de Gracia y Justicia ha mandado expedir real carta de sucesión del título de condesa de Cañete de las Torres á favor de doña Enriqueta López Zapata Torrealba, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Luis Velasco.

—La Ley de caza.—Han sido modificados varios artículos del Reglamento para la ejecución de la Ley de caza, en el sentido de que sea libre y permitida la circulación y venta de los conejos caseros durante el periodo de la veda.

—Buen trabajo.—Hemos tenido ocasión de ver una artística fotografía del grupo de instrumentación y coro de la Real Sociedad Filarmonica «Eduardo Lucena» de esta capital. Dicha fotografía, hecha por la casa J. Nogales é hijo en combinación con el fotógrafo del Centro señor Noguera, será dedicada á S. M. el Rey, que la pidió al Presidente efectivo de dicha Sociedad señor García Martínez. Además han sido encargadas varias copias fotográficas para S. A. R. la Infanta doña Isabel y otras personalidades de Madrid.

—R. I. P.—Ayer, á las tres y media de la tarde, entregó su alma á Dios, después de breve dolencia, la apreciable señora doña Josefa Vázquez y Rodrigo, viuda de don Ricardo de la Cerda y Merino, y madre de nuestro querido amigo don Enrique de la Cerda y Vázquez. Los sentimientos de caridad y las virtudes que respandecían en la finada, y su afable trato, que durante muchos años fué frecuentado por la buena sociedad cordobesa, dejan re-

cuerdo muy sensible en todos cuantos hoy lamentan su pérdida. A su desconsolado hijo don Enrique de la Cerda, rogando á Dios, al propio tiempo, por el descanso eterno del alma de la difunta señora. A las cuatro y media de la tarde de hoy se celebrarán solenes funerales, en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Petición.—Los vecinos de la calle Madera baja nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso de dichos baches, sino muchas baldosas rotas y los transeúntes. También verían con gusto la sustitución en los faroles que hay en expresada calle de la antigua espita por el mechero Añer, ya extinguido á casi toda aquella parte de la población. Trasladamos á la autoridad local estas peticiones, dignas de ser atendidas.

—Títulos.—En la Universidad literaria de Sevilla se han recibido los títulos siguientes: de profesor mercantil para don Andrés Monreal y Jaén y don Jesús Monreal y Jaén; de maestros de primera enseñanza superior, para don Fernando Civantos y Rodríguez, don Josefa Burlo y Gouma y don Felipe Sagerino Bayón y Paoc; de maestro de primera enseñanza elemental, para don José Fernández y Cañavete, don Amable Fernández y Pérez, don Francisco Fernández y Machado, doña María Luisa Calle Alta y de Vera, doña María de la Paz Bernal y Rodríguez, doña Rafaela Herencia y Figueroa y don Andrés de la Concha y Jiménez.

—Llegada.—Con motivo de la grave enfermedad que padece su señor padre, ha llegado á esta capital, procedente de Murcia, el Beneficario de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro estimado y buen amigo don Baldomero Guijarro. Deploramos la causa que motiva su viaje, y deseamos al paciente un completo y rápido restablecimiento.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anteriormente, en la calle San Fernando, á un sujeto natural de Castro del Rio, que promovió un fuerte escándalo.

—D. E. P.—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital, á la avanzada edad de ochenta y cuatro años, la respetable señora doña María Cnaón y Capilla, viuda de don José Palomer y madre política de nuestro antiguo y estimado amigo don Ricardo Herrera Zamorano, alcalde de Villafranca. Los funerales se verificaron hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Enviamos á las desconsoladas hijas é hijos políticos de la señora finada nuestro sentido pésame.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos mujeres que se insultaron en una casa de la calle de los Pastores; á un sujeto que apacentaba treinta y dos cerdos en el arroyo del Zumbacon; á otro que con un carro tronchó un árbol en la calle Arroyo del Buen Suceso; á un individuo que amenazó á otros, con una pistola, en un establecimiento de bebidas de la calle Cruz del Rastro, y á un sujeto que lavaba corambres en el arroyo de Pedroches. También han dado parte de que se ha rehundido el piso en las calles de Torrijos y la Oara, formando grandes baches.

—Concesiones.—Merced á los trabajos realizados por el Diputado provincial don José Santaella Ariza y por el Alcalde de Baena don Víctor del Prado Pádllo, el Gobierno ha hecho á expresada villa las concesiones siguientes: una subvención al peatón de Baena á Laque-Baena de 2.000 pesetas para recoger la correspondencia de los trenes correos y mixtos y que sea repartida á la llegada de los mismos; el aumento de guardia civil de aquel puesto hasta veinte números. La aprobación por Real decreto de la terminación de la carretera de Baena á Caceres, obra que ha de hacerse dentro de este año, habiendo presupuestado para la misma la suma de 34.728 pesetas céntimos. El estudio de la carretera de Baena á Nueva Carteya que según la Gaceta tiene que ejecutarse dentro del presente año; y la liquidación de las cuentas del Hospital.

—Rasgo de honradez.—Han sido devueltas al vecino de Posadas don Manuel Barrechina 75 pesetas que se le extraviaron á un dependiente suyo en el camino de la estación de los ferrocarriles de Almodóvar del Rio, y encontraron unos obreros que trabajaban en la vía férrea.

—Contribuciones.—El primer periodo de la cobranza voluntaria de las contribuciones en las zonas de Baena y Priego, se efectuará del 1 al 6 de Marzo próximo, en vista de que no ha podido verificarse en el plazo primitivamente señalado.

—Guardia civil.—La benemérita de este puesto de Luque ha detenido á cuatro sujetos que hurtaron aceitunas en un finca de aquel término.—La de Pos-

GRAN REALIZACIÓN VERDAD

— POR —

CESACION DE COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de este acreditado establecimiento, se realicen todas las existencias en brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, imperdibles, sortijas, pulseras, cadenas, aderezos, bandejas, joyas de tocador, café, etc., y toda clase de objetos en oro y plata, así como relojes en oro, plata y acero, como Omega, Longines, Roskoff, Patent, etc., con un 25 por 100 menos al costo, garantizándose todas las ventas que se efectúen en el establecimiento.

JOYERIA FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
CALLE GONDOMAR
 No olvidar las señas. No olvidar las señas

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. En tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

JARABE DE RABANO YODADO
 de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violente, PARIS, y en todas las Farmacias.

JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

¡Olivareros!

Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir a su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?

Devolvedles sus crujeos después de extraído el aceite con el

Agotador P. de Gracia

APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA e ITALIA

Datos, informes y precios

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR

MUÑICES 21. — CORDOBA

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPIRIDO Y DESINFECTANTE

Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afeciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid

CAJA 2'25 PESETAS

Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^a Córdoba

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Cende de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizándose a la vez la immejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran surtido y prontitud en los encargos.

Se facilitan: catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN — 7

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Se vende una buena cama, entre cama y catre. También se venden todos los enseres necesarios para confeccionar tejeringos. Tazas 2. 4-4

Solicita un niño para su casa, ó media leche, una joven de 28 años. Vive Alcántara 10. 4-2

Mama de cría. Para casa de los padres desea colocación Francisco López Cabello, con leche de un mes. Razón, Cristo 24. 4-4

Por cada peseta de música que se adquiriera en la casa Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico piano de concierto, con arreglo al premio mayor de la lotería de Navidad del presente año. 9

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas Manuales 8 y Carlos Rubio 4. Para tratar, Carlos Rubio 6. 10-1

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchura y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
 (4 polvos del Doctor KUNTZ), disueltos en breves días las dispepsias, gastralgias y estorcos gástricos, como lo certifican milares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean



Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

J. CASANA DIEGUEZ
 CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONT

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Extracciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires

Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gondomar

MATANZA DE CERDO

JOSÉ BAREÁ É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TOCAL, NUM 14

Esta casa ofrece a su numerosa clientela los artículos de matanza a precios siguientes:

Cerdos, kilo, 6 3/4 reales.—Lomo, 92 reales arroba.—Mantea, 74 reales arroba.—Tocino fresco, kilo, 6 1/2.—Idem añejo, 55 reales arroba.—Carnes frescos y paletillas, 58.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espaldas reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas Menudas, de 40 a 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 centimos kilo. Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, a precios corrientes.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE Enrique Salinas Diéguez

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 1

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

bidones para la exportacion de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.